



Santiago, 19 abril 2018
WS/0080-18

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 piso 9
Presente

De mi consideración:

Por intermedio de la presente y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, comunico a Ud. que el Directorio de Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S.A., sociedad anónima cerrada sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, ha decidido citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2018, a las 9:00 horas la cual tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicadas en Los Leones N°220, oficina 806, comuna de Providencia. En dicha oportunidad se tratarán las materias indicadas en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



Walter Sánchez Aliaga
Gerente General